

DIARIO DE HUELVA

No se devuelven los originales

PERIODICO DE LA MAÑANA

Número suelto 10 céntimos

Año XXV

FRANQUEO CONCERTADO

Miércoles 6 de Julio de 1932

APARTADO DE CORREOS N.º 83

Núm. 7.305

Con Extremadura, sí

1922
6
JULIO

HACE DIEZ AÑOS

CRONICA RETROSPECTIVA

XXIV
Como decía en mi artículo del sábado último, he terminado por ahora mi estudio sobre el puerto de Huelva; pero esto no quiere decir que la campaña que vengo sosteniendo en este querido DIARIO DE HUELVA haya dado fin. Nada de eso. Debo hacerlo constar así para tranquilizar a todos los queridos lectores que se me han acercado preguntándome sobre el particular. Mi último artículo, sobre estos trabajos en defensa de Huelva y Extremadura, habrá de ser aquel en el que dé a conocer, a todos mis compatriotas, las ventajas que se obtienen en Madrid por las comisiones que en breve de ben salir de Huelva, Badajoz y Cáceres, a recabar del Gobierno las mejoras que en buena ley nos corresponden.

Me creo en el deber de aludir aquí al conde de Alarcón y bien escrito artículo del Profesor don Juan García Amarte, publicado el domingo último con el título de «Alentando unas gestiones». Se trata en el mismo, con el mayor entusiasmo, de unas gestiones, de gran actualidad, llevadas a cabo por nuestra Cámara Oficial de Comercio cerca de las de Cáceres y Badajoz, las cuales han respondido que se hallan completamente dispuestas a participar en todos los trabajos que se realicen en pro de una unificación de tarifas ferroviarias, de un mejor utillaje del puerto de Huelva, así como de la línea de Zafra a Huelva, con miras todo ello al fomento adecuado del intercambio comercial entre esta y Extremadura.

Esta favorable disposición de aque llas importantes Cámaras de Comercio, es un fiel reflejo de la simpatía que inspira Huelva en toda la zona extremaña, y del deseo de la misma por que sus relaciones comerciales con nuestra provincia sean cada vez más estrechas; todo lo cual viene a demostrar de manera fehaciente que el ambiente actual es el más propicio para conseguir todo cuanto se necesite, que por desgracia es mucho.

Alude en su artículo el señor García Amarte a la interpelación parlamentaria anunciada por don Fernando Rey Mora, y al mismo tiempo que confirmó dicha noticia según carta que al recoger y hacer eco de mi campaña he recibido de dicho Diputado, la cual viene confirmada aun mas por otra comunicación de dicho señor al Presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Mascarós. Abunda en las manifestaciones del compañero articulista; pues creo, como él, que es hora oportuna de que salgan ya para Madrid las comisiones representativas de Huelva, Cáceres y Badajoz. Verdaderamente, soy de opinión que no hay tiempo que perder y que, cuanto antes, y como un solo hombre, los representantes de estas provincias deben acudir a la Capital de la Nación, a buscar allí el fruto que se desprende de mi campaña periodística, consiguiendo para sus pueblos las concesiones justas que con tanta fe vengo pidiendo desde que la inicié. Porque es el caso que a pesar de decirse con insistencia que no habrá vacaciones parlamentarias, ni del Gobierno, nadie puede asegurarlo con fundamento. Si esto sucede, nos veríamos obligados a tener que perder aún varios meses sin necesidad, y esa demora sería un contra sentido, actualmente, por la gran crisis que se advierte la misma en Extremadura que en Huelva.

Indudablemente, el señor García Amarte está en lo cierto, y yo propongo a todos los señores que integran nuestra comisión, que deben ir preparándose, al objeto de salir para Madrid el próximo domingo 10 del corriente, a ser posible. Por ello, y no dudando seré aceptada mi proposición, debe notificar, a la mayor brevedad, incluso por telegrama, a Badajoz y Cáceres, que designen sus comisiones, con la consignas de que estén en Madrid el lunes 11, comunicándome además a todos, absolutamente todos, nuestros Diputados y rogando a aquellas hagan la misma indicación a los de Extremadura.

Porque ¿no está el ambiente lo suficientemente caldeado? ¿a qué

perder más tiempo? Dije, en efecto, que estos trabajos preparatorios no debían durar más de un mes, y así lo sigo creyendo porque la fruta es sazón es cuando debe cogerse; nada de anticiparse impensadamente a cosechar lo que está verde; pero tampoco dejar que se plegue, porque pudieramos incluso llegar tarde. Hay que ser oportunista, y creo sinceramente que la ocasión presente es la más indicada.

Ha llegado ya el momento de que se rompa el círculo vicioso en el cual nos movemos. El entusiasmo que existe en Huelva, en los pueblos de esta provincia y en los de Extremadura, es enorme. La labor preparatoria está hecha cumplidamente; insistir aún más resulta ocioso, y tal vez pesado; yo así lo entiendo. ¿Qué falta ahora? pues acuar, sencillamente.

Yo no me cansaría nunca de escribir, prosiguiendo interminablemente mi campaña, pero eso no es todo; las ventajas positivas no pueden llovernos del cielo, por el sólo hecho de escribir y demostrar, hasta la saciedad, que Huelva y Extremadura se hallan postergadas, cuando por el contrario merecen un puesto preeminente en el concierto de las provincias españolas. Todas esas ventajas son fáciles porque son justas, pero es preciso buscarlas donde se encuentran; hay que arrancarlas y traerlas a Huelva; precisase en fin, ir a por ellas.

Si la Cámara de Comercio, nuestro Ayuntamiento y todas las demás Corporaciones y entidades desearan que, como autor de esta campaña, manifestara mi opinión sobre el curso que había de dársele a las gestiones que se han venido realizando aquí, hasta hoy, ya está dicho; creo y afirmo, porque soy un convencido, que hay que ir sin tardar a Madrid, sin esperar ya más a luchar y triunfar allí, para que al regreso, esta querida Huelva reciba la satisfacción de que al fin se le hace justicia.

Esta es mi opinión honrada, que expongo sin rodeos, lisa y llanamente, a la consideración de todos, no dudando que, desde luego, encontrará el eco y el calor necesario, y de que así se acordará, para que saliendo el domingo próximo y llegando el lunes a primera hora a Madrid, se tenga luego toda una semana para realizar las gestiones que se precisen, en unión de todos los Diputados que deban unirse a las comisiones.

Nuestra labor allí debe ser lo más concreta posible; nada de divagaciones; estudiados los puntos a tratar, debemos amoldarnos escuetamente al programa que se establezca, ordenadamente, y atacar sólo y exclusivamente con la mayor energía las cuestiones que interesen en realidad.

A mi modo de ver, nuestra labor se resume en los tres puntos siguientes:

Primero. Unificación de las tarifas ferroviarias y mejoras del material rodante.

Segundo. Puerto de Huelva, ejecución rápida de todas las obras complementarias del muelle de fábrica, así como del Almacén de Depósito, y

Tercero. Extremadura, encauzamiento de sus productos hacia este puerto, concediendo a aquella región todas las facilidades imprescindibles al buen desarrollo de su comercio e industrias, tales como reducción de tarifas, rapidez de transportes, creación de warrants, etcétera, etc.

En la reunión que en la Cámara de Comercio, a la que he sido atentamente invitado, celebraremos esta noche, (unas horas después de entregar estas cuartillas a la Redacción) así lo haré constar, y abogaré por que los señores que se elijan en dicha reunión, para llevar a cabo todas estas gestiones, salgan para Madrid el próximo domingo, como ya indiqué con anterioridad, al principio de este artículo.

Con un poco de buena voluntad y con el deseo fervoroso de conseguir para Huelva cuanto sea humanamente posible, ¿quién duda que triunfaremos?

Manuel PEREZ Y PEREZ

Se reunió la Junta municipal de Asociados, presidida por el alcalde, señor Mora Claros, aprobando el pliego de condiciones para contratar el suministro de agua potable a los servicios municipales.

En el Congreso se discutía una proposición del señor Guerra del Río, acerca del juego.

Después en sesión secreta. H

Cámara popular acordó, que los gastos de representación del presidente fueran de 60.000 pesetas.

El parte oficial de Marruecos consignaba fuertes combates en la zona de Larache.

Los francos se cotizaron a 52'45 y las libras esterlinas a 28'46.

La Colonia Escolar de Punta Umbría

Ayer, a las 11 menos 20, la canoa «Dolores» ha transportado gratuitamente—dando así una prueba de generosidad su propietario don Antonio Mendez—la primera expedición de niños en número de 70.

He visto como esos chicos iban contentos y alegres; contentando a duras penas el gozo que se traslucía en sus caritas demacradas. Van en busca del sol y del yodo que libérrimamente derrama la naturaleza en esas playas de Punta Umbría.

Me permito, como delegado del Ayuntamiento en la organización de la Colonia, excitar a los vecinos pudientes para que contribuyan al sostenimiento de esa Institución meritoria que inició hace diez años un querido maestro mío el señor Lazo Real y yo me atrevo a rogar a los que tengan hijos saludables se fijen en estos otros que van confiados en los buenos sentimientos de la generosa Onuba.

Quiero dar las gracias a cuantos han hecho ya donativos para éste fin, sin olvidar al Alcalde señor Barrigón, por el entusiasmo con que ayuda a esta Delegación, facilitándole los medios necesarios para realizar su cometido.

De la Junta de Damas a cargo de la Colonia he de hacer especial mención ya que ellas son el alma de la Colonia; rogando a la Prensa nos ayude con su valiosa cooperación.

Y ahora a preparar la segunda expedición de niñas para que puedan marchar a la playa después de las fiestas colombinas.

Pueblo de Huelva no olvidar a los niños de la Colonia.

El Delegado,
J. REBOLLO.

La Tómbola de la Prensa

UNDECIMA LISTA

Don Argimiro Macías, dueño de los grandes y bien surtidos «Almacenes Macías», dos soberbas manterías bordadas.

Don Ricardo Aldea Lapuente, (¡vaya poesía bucólica en los apellidos, simpático mano!) profesor de la Escuela Normal y uno de nuestros más gratos amigos, una preciosa y elegante escalera para mesa de despacho.

La conocida Casa Comercial, Romero y Compañía, dos cajas de riquísimas galletas.

Siguen recibiendo los regalos en Burgos y Mazo, 10, pral., y en San José, 27, pral. izqda.

DE HACIENDA

2.ª SUBASTA

El próximo día 8 a las once horas, se verificará en esta oficina la de tres latas de margarina con peso bruto de 21 kilos que han sido retasadas en 21 pesetas.

Huelva 5 de Julio de 1932.

El Delegado de Hacienda,
LUIS SALCEDO.

Pagos para hoy:
Don Juan Bautista Carrasco.
Excmo. Ayuntamiento de la capital

Casimiro Agüera

MÉDICO
Ex-interno de los Hospitales de Melilla
Diplomado de la Cruz Roja
Consulta de Medicina Interna de 12 a 5
VISITA DOMICILIARIA
P. Quintero Baez, 5
Teléfono, 1680

Gobierno civil

EL GOBERNADOR MULTA A UN ALCALDE Y PIENSA DESTITUIR A OTROS

Ayer el gobernador, hizo a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil las siguientes manifestaciones:

Continuo estudiando la situación de los Ayuntamientos de la provincia, algunos de los cuales tienen una administración desastrosa, otros tienen en la Alcaldía a individuos sometidos a proceso y otros han tomado la Alcaldía como verdadero virreinato. Y nada de esto se puede tolerar.

La autoridad ha de tener fuerza por su prestigio y por su austeridad; y yo estoy dispuesto a que la autoridad tenga, en todo momento, esa fuerza que se desprende del respeto de los ciudadanos por su conducta.

Añadió el señor Solsona que por repetido incumplimiento de providencias dictadas por este Gobierno civil, agravado por incumplimiento, también, de sentencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, lo que implica una conducta de desobediencia a la Superioridad y a la autoridad del gobernador había impuesto al alcalde de Moguer una multa de quinientas pesetas.

He pedido a la Audiencia—agregó—que me diga, exactamente, la situación legal de aquellos alcaldes que están sometidos a proceso, porque, inmediatamente, los voy a destituir.

Ayer estubo aquí el alcalde de Sayococha, a quien voy a sustituir porque está incurso en lo que ya le he aludido sobre lo de virreinato.

Terminó su charla con los periodistas el señor Solsona diciendo que el alcalde de Jabugo le comunicaba haberse solucionado el conflicto obrero allí planteado, dando los patronos trabajo a los parados, conforme a las instrucciones del gobernador sobre cómo tenía que plantear el problema a unos y otros.

Por último aludió al homenaje a don José Fernández de los Reyes, haciendo presente su adhesión al mismo y diciendo enviaba tarjeta al citado señor, miembro honorario de la Asociación de la Prensa de Huelva.

Visitaron ayer al gobernador civil los señores siguientes:

Director de la Compañía de Zafra, señor Brown; don Antonio y don Manuel Flores Iñiguez; bibliotecario del Instituto, don Luis Martín Fernández y los alcaldes de Aljaraque y Beas.

TRAJES DE BAÑOS
ULTIMA CREACION
PRECIOS BARATISIMOS

Almacenes Macías

Ryuntamiento de El Cerro de Andévalo

—(0)?—

Acordado destajar las obras de construcción del camino vecinal desde esta villa a enlazar con la carretera de Calañas a Cabezas Rubias, se abre concurso a dicho fin para el día diez del próximo Julio.

El pliego de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en esta Alcaldía, donde pueden ser examinados por todos aquellos que le interesen concursar.

El Cerro de Andévalo 30 de Junio de 1932.

El Alcalde,
JUAN M. FERNANDEZ.

Acción Popular

Oficinas, Calle Cánovas, 51 principal izquierda
Teléfono, 1739.
Horas de oficina, de 11 a 13
ROTULOS ESMALTADOS
En la Papelería del
DIARIO DE HUELVA

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio García-Ramos y García

Exteniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento

Falleció en Huelva a las 18 horas de ayer 5 de Julio de 1932

Su desconsolada esposa doña Rita de la Corte; sus hijas doña Dolores y doña Isabel; hijo político don Francisco García Escamez; hermanos don Guillermo y don José; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás afectos,

Ruegan a sus amistades asistan al entierro que ha de verificarse en la tarde de hoy día 6 de Julio a las 6 y media de tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria Alcalá Zamora 7 y se despide en San Sebastián.

Pompas fúnebres: Domingo Domínguez, Burgos y Mazo, 19

NECROLOGICAS

SUFRAGIOS

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la virtuosa señora doña Elisa Burguillos viuda de Cerezo, se celebrará mañana, jueves, día 7, a las nueve de la mañana una solemne misa de Requiem en la parroquia de la Concepción, en sufragio del alma de la finada.

La familia doliente agradecerá a sus amistades asistan a estas exequias y tengan un piadoso recuerdo en sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

MAÑANA, JUEVES

Mañana, jueves, se celebrará en la iglesia de la Concepción, una misa de Requiem en sufragio del alma de don Francisco Perez Bravo, con motivo de cumplirse el novenario de su fallecimiento.

Su desconsolada madre doña Inés Bravo Carbonell, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y de más familia doliente, ruegan a sus amistades la asistencia a este acto piadoso que comenzará a las ocho de la mañana.

FALLECIMIENTO

Cristianamente entregó ayer su alma al Creador, la bondadosa señora doña María Tomasa Castilla Montiel, esposa de nuestro buen amigo y convecino, don Manuel Domínguez Villegas.

Muy relacionada en Huelva, el fallecimiento de la virtuosa señora produjo singular y general condolencia tan pronto de él se tuvo noticia, patentizándose con expresivos testimonios de pésame a la familia doliente, por cuyo domicilio han desfilado numerosas personas para significarles la participación en el dolor que por pérdida tan sensible les aflige.

Era doña María Tomasa Castilla Montiel, modelo de virtud, ejercida con el más fervoroso y cristiano espíritu, practicando el bien con obras de caridad y difundiendo siempre sus fervidos entusiasmos por la gloria de Dios.

Para que el Todopoderoso le otorgue un descanso eterno, en carecemos a los lectores una oración, significando nuestra pena a su afligido esposo, hijos doña Bartolina, don Domingo y don Manuel, estimados amigos nuestros; hermana doña Mercedes; hijos políticos y demás familia.

El sepelio del cadáver se verificará esta tarde a las 5 y 30 de la casa mortuoria Burgos y Mazo, 19 pral. al Cementerio de la Soledad.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña María Tomasa Castilla Montiel

Esposa que fué de don Manuel Domínguez Villegas

Falleció cristianamente a las 14 horas de ayer 5 Julio 1932, a los 71 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su Director espiritual don Julio Guzmán López, sus desconsolado esposo, sus hijos don Domingo, doña Bartolina y don Manuel; su hermana doña Mercedes; hijos políticos doña Ana Soro Villegas y don Rafael Morales Mata; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, con una oración por su eterno descanso y asistan al sepelio que tendrá lugar hoy Miércoles día 6 a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria Burgos y Mazo, 19 pral., al Cementerio de la Soledad, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en San Sebastián

DESDE MINA PERRUNAL

Un barrio sin agua

Vengo observando con gran pena y sentimiento que los representantes de las Organizaciones Obreras de Silos y Perrunal no se ocupan para nada del abandono en que se encuentran los dos Barrios Mineros antes mencionados. Yo obrero minero independiente de todo matiz político no puedo por menos que por justicia y humanidad me oponga a la libertad de molestar la atención a quien corresponda en nombre de innumerables vecinos del Barrio del Perrunal término Municipal de Calañas, para que por medio de la Prensa llegue a conocimiento de quien corresponda el intolerable abuso de tener sin agua días y días semanas, meses y años a este modestísimo vecindario que ingresa en el Ayuntamiento de 12.000 a 14.000 pesetas anuales.

Pues bien el agua que este vecindario bebe es de los pozos que los mismos obreros hacen en los huertos propiedad de la Compañía Explotadora. En el invierno cuando llueve se llenan del agua llovizna y está el agua allí estancada de un año para otro. Por parte de la Compañía tenemos un grifo tan sólo en la Mina que está situado en la plaza de Abasto con un guarda que tan sólo lo abre por las mañanas dos horas y a cada casa de familia sólo le conceden dos cántaros de agua. Por parte del Ayuntamiento de Calañas no tenemos agua ninguna a pesar de ingresar las 12.000 ó 14.000 pesetas anuales.

Por tanto todo lo expuesto sin molestar particularmente a nadie pero llevando las cosas por su verdadero camino me dirijo en particular a la Corporación Municipal del pueblo de Calañas para decirles que los Barrios Mineros tienen iguales derechos que los obreros que habitan en la villa de Calañas, por que eso de que en Calañas haya fuentes públicas, lavaderos, y varios recreos como igualmente beneficencia médica, farmacéutica gratuita y los obreros de los Barrios abandonado no hay de hecho y me demuestran al mismo tiempo que los obreros de los Barrios sólo tienen la obligación de pagar los impuestos y todas las car

gas municipales sin concederle nada es lo mismo que... el dinero que los obreros contribuyen con los impuestos Municipales y por tanto no son dignos de desempeñar el cargo que hoy ocupan. Todo esto pasaba en los tiempos de la monarquía Borbónica pero que pase hoy con un Ayuntamiento constituido por Republicanos y su mayoría socialista no hay derecho por que me demuestran que no luchan por una cosa tan equitativa como las expuestas y por tanto no merecen la confianza de los habitantes de los Barrios que fueron los que los han llevado a tan altos sillales. Ahora una pregunta Concejales de Silos y Perrunal tened conciencia una vez siquiera lo habd por que se recabe de quien corresponda bien de la Compañía bien del Ayuntamiento una o dos fuentes públicas para beber agua sana e higiénica. Escuchad la voz de estos obreros que piden una cosa justa y pensar al mismo tiempo que estos obreros que los han elegido sólo piden que seamos también atendidos como los del casco de la población.

Andrés DIAZ FLORES

Ramón Garces Alvarez
ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 7
Castelar, 9 Huelva

Nicolás Hurtado
DENTISTA
Consulta diaria y económica de 9 a 1
CORTEGANA

Dr. Coello Vallarino
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta 10 a 1 y 2 a 5
General Bernal, 3 pral.
HUELVA
Véase cuarta plana

Manuel Platas Gil
Garganta, Nariz y Oído
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1183
SAGASTA, 7 - HUELVA
Los Vd. el DIARIO

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Consejo de Ministros

El ministro de Justicia da cuenta de un anteproyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas

A LA ENTRADA

MADRID.—Desde las once y veinte hasta las tres menos cuarto estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

A la salida, un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si se podía tirar el periódico «El Imparcial» en otra imprenta, porque en el oficio de incautación de la imprenta del citado diario no consta de una manera terminante que el periódico fuera suspendido.

El señor Casares contestó que la incautación de la imprenta llevaba anejada la suspensión del periódico y que, por tanto, no podía editarse.

Entonces, ¿lo podemos editar en Barcelona?—volvió a preguntar el periodista.

El ministro de la Gobernación contestó que sí; pero, que si salía en la misma textura, también será suspendido.

La Nota oficiosa

La facilitada por el ministro de Agricultura, dice:

GOBERNACION.—Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Coruña, don César Lopez Otero.

JUSTICIA.—Gran parte del Consejo se dedicó a examinar el anteproyecto de ley de Congregaciones religiosas, asunto sobre el que se insistirá en el próximo Consejo.

AGRICULTURA.—Decreto creando una Comisión liquidadora del consorcio resinero.

Se han aprobado varios expedientes de personal.

El ministro ha informado sobre las relaciones comerciales de España con diversos países.

ESTADO.—El ministro ha informado sobre la situación internacional.

GUERRA.—Se aprobó el decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército.

Se han aprobado varios expedientes de material.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de disposición de la ejecución de las obras del camino de servicio del pantano de Palacios (Guadalajara).

MARINA.—Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Idem concediendo el pase a la situación de reserva con el empleo de contraalmirante honorario al capitán de navío de la escala de Tierra, don Julio Angel Vancía Vazquez.

Idem sobre amortización de vacantes en distintos Cuerpos de la Armada.

Diversas propuestas de ascensos.

PARRICIDIO DE MOGUEIRA, MULTADO

FERRIL.—En virtud de una denuncia del alcalde, el gobernador civil ha impuesto una multa de trescientas pesetas al párroco de Mogueira, don Jesús Lopez, por la propaganda que desde el pulpito hace entre sus fieles, combatiendo el actual régimen.

LOS MOZOS DE PITARQUE SON TERribLES

TERUEL.—En el pueblo de Pitarque unos cuantos mozos entraron ayer en un café, insultando al público y promoviendo un fuerte escándalo.

Cuando salieron a la calle comenzaron a disparar tiros, sembrando la alarma entre el vecindario.

Fueron después a casa del señor Adolfo Navarro, a cuya puerta llamaron. Al asomarse a la ventana, le dispararon un tiro de pistola. Navarro penetró en sus habitaciones y salió de nuevo a la ventana provisto de una escopeta, con la cual hizo un disparo de perdigonada.

A consecuencia del mismo resultado heridos los hermanos Pascual y Joaquín Fandos.

Entonces los mozos fueron a protestar del hecho a casa del juez. Cuando este salió a la puerta de MADRID.—Empieza la sesión a las cuatro de la tarde.

lo agredieron e insultaron, intentando romperle el bastón de mando.

Al enterarse la esposa del juez de la agresión de que había sido objeto su esposo, salió a la calle para defender a su marido. Los mozos la maltrataron de palabras y obras arrojándola al suelo.

Los terribles mozos han sido detenidos.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los acuerdos del convenio de la Unión Postal entre todos los países americanos y España, en lo que se relaciona con los giros postales.

También publica un decreto con la promulgación de la ley, por virtud de la cual se considera disuelto el cuerpo eclesiástico del Ejército.

El señor COMPANYS pide la palabra.

La minoría socialista hace causa común con los catalanes, increpando violentamente al señor Royo Villanova, con las palabras más gruesas que se han oído en la Cámara.

Se destaca en la protesta los señores Saborit, Morón, Muiño y otros.

Estos dirigen interjecciones violentas que no se pueden percibir desde la Tribuna de la Prensa.

El señor ROYO VILLANOVA les contesta: A cobrar al Banco Hipotecario.

(El escándalo es inenarrable. El Presidente hace los mayores esfuerzos para dominar el tumulto, pero durante unos minutos no lo consigue. La algarabía es francamente lamentable.)

Vuelve a la presidencia el señor BESTEIRO

El señor SABORIT pide la palabra y el presidente se la concede.

El señor SABORIT pide al señor Royo Villanova que explique ciertos conceptos que ha vertido en su intervención.

El señor ROYO VILLANOVA dice que él estaba exponiendo doctrinas sustentadas por el famoso catalanista Prat de la Riba, cuando le interrumpieron los socialistas y los catalanes, y él se extrañaba que los catalanes no superaran las teorías de Prat de la Riba, y, sobre todo, porque no lo supiera un conserje del Banco Hipotecario.

El señor ROYO VILLANOVA continúa su discurso en medio de constantes interrupciones y escándalos frecuentes, originados por la minoría catalana y los socialistas.

En algunos momentos el escándalo toma caracteres verdaderamente épicos.

Termina diciendo el señor Royo Villanova que él nunca utilizó la política como trampolín para medrar, y si no, que no registra (grandes risas).

El presidente de la CAMARA dice dirigiéndose a la minoría catalana que debe tener en cuenta que aunque el señor Royo Villanova se haya excedido en su lenguaje, quizás un poco, ello no es ninguna agravio.

El señor COMPANYS interviene y dice que la minoría catalana no se queja, aunque en cada párrafo del discurso del señor Royo Villanova, hay una multitud de ofensas para los catalanes, que ellos han oído con gran silencio gracias al gran fervor republicano de la minoría; pero esto no quiere decir que nosotros vayamos a pedir explicaciones al señor Royo, porque las palabras y las ofensas en labios de este diputado no tienen valor.

(Grandes protestas de los agrarios y de otros sectores. Aplausos catalanistas y socialistas).

El presidente de la CAMARA da por terminado este ruidosísimo incidente.

A petición del señor GALARZA se lee el artículo del reglamento de la Cámara que limita al tiempo de treinta minutos las intervenciones para defender los votos particulares.

El señor ROYO VILLANOVA dice que si él empleó más de esos treinta minutos fué porque le interrumpían constantemente.

El señor VALLE de la Comisión, en un breve discurso, rechaza el voto particular del señor Royo Villanova, y la Cámara, en votación nominal, también lo desecha por 152 votos contra 21.

El señor IRANZO, diciendo otro voto particular que también es rechazado por 99 votos contra 29.

Se suspende la discusión sobre el Estatuto y se reanuda la interpeleación sobre la política social en Sevilla.

Interviene don RAMON FRANCO.

Afirma que la Guardia civil, la guardia de Seguridad y la policía de Sevilla se especializaban y competían en los malos tratos a los detenidos sociales y políticos.

Cita varios casos concretos de malos tratos y exclama: Y la culpa la tienen unos incultos guardias, que llevan sin deber el uniforme de la República.

Pide, energicamente, que se repriman estos desahucos.

Confirma el diputado federal denunciando casos de malos tratos acusando al exgobernador civil de Sevilla señor Sol, diciendo de éste que tuvo una desdichada actuación gubernativa.

Recorda que el señor Cambó dijo que Cataluña carecía de capacidad política para gobernarse por independencia.

Esta incapacidad política—sustenta el señor Royo Villanova—subsiste todavía para una autonomía que no está lejos de la independencia.

Yo espero que jubilaré sin ver

Entre los citados países y el nuestro.

Admitiendo la dimisión del cargo de Director general técnico de Correos y Telégrafos a don Mateo Hernández Barroso.

Otro disponiendo que transitoriamente, y hasta la vigencia del próximo Estatuto de Primera Enseñanza, los destinos en el Magisterio nacional se provean con arreglo a los diversos turnos que se mencionan.

Promoviendo al empleo de generales de brigada honorarios a varios coroneles de Infantería, Artillería e Ingenieros.

También publica un decreto con la promulgación de la ley, por virtud de la cual se considera disuelto el cuerpo eclesiástico del Ejército.

El señor COMPANYS pide la palabra.

La minoría socialista hace causa común con los catalanes, increpando violentamente al señor Royo Villanova, con las palabras más gruesas que se han oído en la Cámara.

Se destaca en la protesta los señores Saborit, Morón, Muiño y otros.

Estos dirigen interjecciones violentas que no se pueden percibir desde la Tribuna de la Prensa.

El señor ROYO VILLANOVA les contesta: A cobrar al Banco Hipotecario.

(El escándalo es inenarrable. El Presidente hace los mayores esfuerzos para dominar el tumulto, pero durante unos minutos no lo consigue. La algarabía es francamente lamentable.)

Vuelve a la presidencia el señor BESTEIRO

El señor SABORIT pide la palabra y el presidente se la concede.

El señor SABORIT pide al señor Royo Villanova que explique ciertos conceptos que ha vertido en su intervención.

El señor ROYO VILLANOVA dice que él estaba exponiendo doctrinas sustentadas por el famoso catalanista Prat de la Riba, cuando le interrumpieron los socialistas y los catalanes, y él se extrañaba que los catalanes no superaran las teorías de Prat de la Riba, y, sobre todo, porque no lo supiera un conserje del Banco Hipotecario.

El señor ROYO VILLANOVA continúa su discurso en medio de constantes interrupciones y escándalos frecuentes, originados por la minoría catalana y los socialistas.

En algunos momentos el escándalo toma caracteres verdaderamente épicos.

Termina diciendo el señor Royo Villanova que él nunca utilizó la política como trampolín para medrar, y si no, que no registra (grandes risas).

El presidente de la CAMARA dice dirigiéndose a la minoría catalana que debe tener en cuenta que aunque el señor Royo Villanova se haya excedido en su lenguaje, quizás un poco, ello no es ninguna agravio.

El señor COMPANYS interviene y dice que la minoría catalana no se queja, aunque en cada párrafo del discurso del señor Royo Villanova, hay una multitud de ofensas para los catalanes, que ellos han oído con gran silencio gracias al gran fervor republicano de la minoría; pero esto no quiere decir que nosotros vayamos a pedir explicaciones al señor Royo, porque las palabras y las ofensas en labios de este diputado no tienen valor.

(Grandes protestas de los agrarios y de otros sectores. Aplausos catalanistas y socialistas).

El presidente de la CAMARA da por terminado este ruidosísimo incidente.

A petición del señor GALARZA se lee el artículo del reglamento de la Cámara que limita al tiempo de treinta minutos las intervenciones para defender los votos particulares.

El señor MAURA: Ya traeré yo a la Cámara un telefunema del bravo señor Balbontin, en el que me pedia clemencia para poder salir diputado por Sevilla.

El señor BALBONTIN: Esas son todas las verdades de S. S. Yo no pedia clemencia, pedia justicia.

El señor MAURA: Justicia S. S. y estaba entonces muerto de miedo?

El señor BALBONTIN: (Dirigiéndose al señor Maury). S. S. es un cadáver insultado y puñetado y yo no discuto con cadáveres.

Prosigue el comandante FRANCO su discurso y hace algunas alusiones al diputado por Sevilla señor Fernandez Castillejos y también vuelve a aludir otra vez al señor Sol, condenando energicamente su gestión gubernativa.

Interviene el señor SOL defendiendo su actuación.

El señor MARTINEZ BARRIOS: No exagere S. S. no exagere.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS habla a continuación recordando unas alusiones de don Ramón Franco.

El señor BESTEIRO, dice que por lo visto, la interpeleación sobre la política social en Sevilla se ha convertido en la defensa de la elección del señor Balbontin.

Nuevamente interviene el señor BALBONTIN, explicando con toda suerte de detalles la forma como se desarrolló su elección.

Acusa al exgobernador civil de Sevilla señor Sol diciendo que antes creyó en su sinceridad, pero que ahora no cree nada en ella.

Niega que él hubiese ido a Sevilla a ponerse al frente de ningún movimiento revolucionario.

El señor SOL Y si hubiera existido ese movimiento revolucionario S. S. no hubiese ido a ponerse al frente.

El señor BALBONTIN protesta de estas palabras del señor Sol y explica a la Cámara el proceso de la situación social en Sevilla.

Se levanta la sesión a las dos menos diez minutos de la madrugada.

UN NIÑO MUERE POR ASFIXIA

TARANCON.—Dos niños que se encontraban en una era ingriente gran cantidad de vino. Uno de ellos apodado «Culebra», al sentirse indispuerto, se acostó sobre las mieses amontonadas.

Su compañero, para preservar del sol, lo tapó con otros vasos de misiones.

Poco después llegó a la era un carro cargado, y el carro, que no advirtió la presencia del niño, amontonó sobre él la carga.

Horas después el mozo de la era vivió que asomaban bajo el montón unos zapatos, y al tirar de ellos sacó arrastrando a «Culebra» que había muerto asfixiado.

FIESTA ESCOLAR

BURGOS.—En la plaza de todos se ha celebrado la fiesta de la Enseñanza, organizada por el Ayuntamiento.

Cinco mil escolares realizaron ejercicios gimnásticos y después se procedió al reparto de premios concedidos por el municipio a los niños más destacados de las escuelas nacionales.

EL DIBUJO EN MALAGA

MALAGA.—Llegó a esta ciudad el Director general de Seguridad. Visitó los cuarteles destinados a los guardias de asalto y de Seguridad.

Hoy, miércoles empezamos la publicación de la interesante novela histórica original de don Julián Castellano y veiasco, titulada,

ROBERTO EL PIKATA

EL NIETO DEL DIABLO

TEMPORADA VERANIEGA

la canoa DOLORES

Inauguración de la temporada veraniega a las Playas de Punta

SERVICIO RAPIDO

La canoa DOLORES, siempre tan preferida por el público, inaugura el servicio regular de verano el día 19 de Junio con el nuevo horario siguiente:

De Huelva

9 menos veinte mañana

11 menos veinte mañana

Una de la tarde

3 menos veinte de la tarde

5 y veinte tarde

8 menos veinte tarde

De Punta Umbria

8 menos veinte mañana

10 menos veinte mañana

12 de la mañana

2 menos veinte tarde

4 menos veinte tarde

7 menos veinte tarde

PRECIOS

Billete de ida y vuelta 1'70 Ptas

Billete de ida solamente 1'10 »

Abono por 60 viajes 44'00 »

Abono por 30 viajes 24'00 »

NOTAS

Los domingos y demás días festivos, los servicios de las 11 menos veinte de la mañana y 5 y 20 de la tarde se adelantarán 20 y 40 minutos respectivamente, haciéndose por tanto la salida de Huelva a las 10 y 20 de la mañana y 5 menos veinte de la tarde.

Además de estos viajes anunciados, se harán todos los viajes necesarios que la afluencia de público requiera.

fracasada la autonomía de Cataluña. (Protestas ruidosas y muy fuertes en la minoría catalana.)

En este momento se ausenta el señor Besteiro de su sitio y es sustituido por el señor Barnés.

El Estatuto—sigue diciendo el señor Royo Villanova—está demostado que no les basta a los catalanes. Ello lo consideran como una trinchera para resguardarse en ella en ulteriores trances. Es la trinchera desde la cual lanzarán sus nuevas peticiones.

Dirige a continuación durísimos ataques a los catalanes y les califica de desagradecidos y de hipócritas, diciendo que con Cataluña le pasará a España lo que le pasó con Abd-el-Krim. (Estas palabras provocan enorme escándalo en toda la Cámara. Múltiplemente, el señor Royo Villanova y los catalanes se dirigen duros reproches e increpaciones.)

El señor COMPANYS pide la palabra.

La minoría socialista hace causa común con los catalanes, increpando violentamente al señor Royo Villanova, con las palabras más gruesas que se han oído en la Cámara.

Se destaca en la protesta los señores Saborit, Morón, Muiño y otros.

Estos dirigen interjecciones violentas que no se pueden percibir desde la Tribuna de la Prensa.

El señor ROYO VILLANOVA les contesta: A cobrar al Banco Hipotecario.

(El escándalo es inenarrable. El Presidente hace los mayores esfuerzos para dominar el tumulto, pero durante unos minutos no lo consigue. La algarabía es francamente lamentable.)

Vuelve a la presidencia el señor BESTEIRO

El señor SABORIT pide la palabra y el presidente se la concede.

El señor SABORIT pide al señor Royo Villanova que explique ciertos conceptos que ha vertido en su intervención.

El señor ROYO VILLANOVA dice que él estaba exponiendo doctrinas sustentadas por el famoso catalanista Prat de la Riba, cuando le interrumpieron los socialistas y los catalanes, y él se extrañaba que los catalanes no superaran las teorías de Prat de la Riba, y, sobre todo, porque no lo supiera un conserje del Banco Hipotecario.

El señor ROYO VILLANOVA continúa su discurso en medio de constantes interrupciones y escándalos frecuentes, originados por la minoría catalana y los socialistas.

En algunos momentos el escándalo toma caracteres verdaderamente épicos.

Termina diciendo el señor Royo Villanova que él nunca utilizó la política como trampolín para medrar, y si no, que no registra (grandes risas).

El presidente de la CAMARA dice dirigiéndose a la minoría catalana que debe tener en cuenta que aunque el señor Royo Villanova se haya excedido en su lenguaje, quizás un poco, ello no es ninguna agravio.

El señor COMPANYS interviene y dice que la minoría catalana no se queja, aunque en cada párrafo del discurso del señor Royo Villanova, hay una multitud de ofensas para los catalanes, que ellos han oído con gran silencio gracias al gran fervor republicano de la minoría; pero esto no quiere decir que nosotros vayamos a pedir explicaciones al señor Royo, porque las palabras y las ofensas en labios de este diputado no tienen valor.

(Grandes protestas de los agrarios y de otros sectores. Aplausos catalanistas y socialistas).

El presidente de la CAMARA da por terminado este ruidosísimo incidente.

A petición del señor GALARZA se lee el artículo del reglamento de la Cámara que limita al tiempo de treinta minutos las intervenciones para defender los votos particulares.

El señor ROYO VILLANOVA dice que si él empleó más de esos treinta minutos fué porque le interrumpían constantemente.

El señor VALLE de la Comisión, en un breve discurso, rechaza el voto particular del señor Royo Villanova, y la Cámara, en votación nominal, también lo desecha por 152 votos contra 21.

El señor IRANZO, diciendo otro voto particular que también es rechazado por 99 votos contra 29.

Se suspende la discusión sobre el Estatuto y se reanuda la interpeleación sobre la política social en Sevilla.

Interviene don RAMON FRANCO.

Afirma que la Guardia civil, la guardia de Seguridad y la policía de Sevilla se especializaban y competían en los malos tratos a los detenidos sociales y políticos.

Cita varios casos concretos de malos tratos y exclama: Y la culpa la tienen unos incultos guardias, que llevan sin deber el uniforme de la República.

Pide, energicamente, que se repriman estos desahucos.

Confirma el diputado federal denunciando casos de malos tratos acusando al exgobernador civil de Sevilla señor Sol, diciendo de éste que tuvo una desdichada actuación gubernativa.

Recorda que el señor Cambó dijo que Cataluña carecía de capacidad política para gobernarse por independencia.

Esta incapacidad política—sustenta el señor Royo Villanova—subsiste todavía para una autonomía que no está lejos de la independencia.

Yo espero que jubilaré sin ver

Entre los citados países y el nuestro.

Admitiendo la dimisión del cargo de Director general técnico de Correos y Telégrafos a don Mateo Hernández Barroso.

Otro disponiendo que transitoriamente, y hasta la vigencia del próximo Estatuto de Primera Enseñanza, los destinos en el Magisterio nacional se provean con arreglo a los diversos turnos que se mencionan.

Promoviendo al empleo de generales de brigada honorarios a varios coroneles de Infantería, Artillería e Ingenieros.

También publica un decreto con la promulgación de la ley, por virtud de la cual se considera disuelto el cuerpo eclesiástico del Ejército.

El señor COMPANYS pide la palabra.

La minoría socialista hace causa común con los catalanes, increpando violentamente al señor Royo Villanova, con las palabras más gruesas que se han oído en la Cámara.

Se destaca en la protesta los señores Saborit, Morón, Muiño y otros.

Estos dirigen interjecciones violentas que no se pueden percibir desde la Tribuna de la Prensa.

El señor ROYO VILLANOVA les contesta: A cobrar al Banco Hipotecario.

(El escándalo es inenarrable. El Presidente hace los mayores esfuerzos para dominar el tumulto, pero durante unos minutos no lo consigue. La algarabía es francamente lamentable.)

Vuelve a la presidencia el señor BESTEIRO

El señor SABORIT pide la palabra y el presidente se la concede.

El señor SABORIT pide al señor Royo Villanova que explique ciertos conceptos que ha vertido en su intervención.

El señor ROYO VILLANOVA dice que él estaba exponiendo doctrinas sustentadas por el famoso catalanista Prat de la Riba, cuando le interrumpieron los socialistas y los catalanes, y él se extrañaba que los catalanes no superaran las teorías de Prat de la Riba, y, sobre todo, porque no lo supiera un conserje del Banco Hipotecario.

El señor ROYO VILLANOVA continúa su discurso en medio de constantes interrupciones y escándalos frecuentes, originados por la minoría catalana y los socialistas.

En algunos momentos el escándalo toma caracteres verdaderamente épicos.

Termina diciendo el señor Royo Villanova que él nunca utilizó la política como trampolín para medrar, y si no, que no registra (grandes risas).

El presidente de la CAMARA dice dirigiéndose a la minoría catalana que debe tener en cuenta que aunque el señor Royo Villanova se haya excedido en su lenguaje, quizás un poco, ello no es ninguna agravio.

El señor COMPANYS interviene y dice que la minoría catalana no se queja, aunque en cada párrafo del discurso del señor Royo Villanova, hay una multitud de ofensas para los catalanes, que ellos han oído con gran silencio gracias al gran fervor republicano de la minoría; pero esto no quiere decir que nosotros vayamos a pedir explicaciones al señor Royo, porque las palabras y las ofensas en labios de este diputado no tienen valor.

(Grandes protestas de los agrarios y de otros sectores. Aplausos catalanistas y socialistas).

El presidente de la CAMARA da por terminado este ruidosísimo incidente.

A petición del señor GALARZA se lee el artículo del reglamento de la Cámara que limita al tiempo de treinta minutos las intervenciones para defender los votos particulares.

El señor ROYO VILLANOVA dice que

Empresa Automovilista Internacional

Concesionario oficial de los servicios de viajeros y correos entre Huelva, Gibralforte, Cartaya, Lepe, Isla Cristina, Ayamonte, Villablanca, San Silvestre, Castillejos, La Puebla, Santa Bárbara, Paymogo, Tharsis, Alosno, S. Bartolomé, San Juan del Puerto, Trigueros, Beas, Valverde, Zalamea, Salvochea, Río Tinto, Nerva, Niebla, Villarrasa, La Palma, Villalba, Manzanilla, Sevilla-Huelva-Lisboa.

Agradecido al favor constante y decidido que el público le dispensa, no pierde ocasión en dar buena prueba de su gratitud, aun a costa de todos los esfuerzos y sacrificios precisos para llegar a una identificación personal y a un estrechamiento más íntimo de las relaciones de esta Empresa para con el público.

El día 10 de Julio serán unificados los precios de todas las líneas establecidas por esta Empresa, tomando como base las distancias kilométricas. A esta nueva organización le acompaña una baja bastante considerable en todos los billetes, siendo la línea de Huelva a Ayamonte e Isla Cristina la más beneficiada, lo que prueba una vez más que el sistema de concesiones para servicios regulares de viajeros y correos trae beneficios al público en general, aún en casos tan significativos como este en el que sin competencias que me obliguen a ello, no he dudado en conceder esta mejora tan positiva.

Después de realizado este plan, solo me resta esperar del público en general que siga prestándose sus favores para proseguir mi tarea de siempre encaminada a que esta provincia pueda ufanarse de tener el más económico y uno de los mejores servicios de transporte de viajeros de España.

Empresa Automovilista Internacional.

ARTURO DAMAS

Calle: Luis Romero, núm. 9. HUELVA.

NOTA.--Se encuentran en todas las Administraciones de esta Empresa, las nuevas tarifas de precios y horarios.

LOS FESTEJOS VERANIEGOS

Hay que activar la propaganda

Si señor, así ha de ser. La importancia de nuestras fiestas tradicionales exige la realización de una propaganda orientada, bien distribuida. En todos los negocios, las modernas actividades encuentran una especialísima atención en la propagación de sus productos, como base segura de la más rápida divulgación de la calidad de ellos y las pretensiones de que su lógica consecuencia obtengan una alta y estimable cotización en el mercado.

Asimismo, debe acontecer con todo aquello que por su marcado interés en propio beneficio de una población, debe prestarse la mayor atención, por parte de quienes directamente obtienen sendos beneficios del resultado espléndido de la empresa o negocio que se acometa, y todo ello tiene sus fundados motivos en el matiz que quiera dársele a las cosas que originan positivos resultados materiales.

Es innegable que para el mejor éxito de nuestras fiestas Colombinas y de la Cinta, se hace precisa una propagación intensa distribuida convenientemente, buscando todos los medios disponibles para su más fácil divulgación; tanto falta aunar la inteligencia, hacedad del comercio y la industria, como de las Corporaciones oficiales y entidades particulares; se dirá que hace falta tiempo. Afortunadamente, disponemos del necesario para comenzar los trabajos. Si contamos con todo ello, ¿qué es lo que se necesita? Lo de siempre. Tesón y Voluntad, amor a Huelva, afán de engrandecer en todo lo posible y en todos los órdenes a la «eterna centenario», que espera de sus hijos de todos los sacrificios posibles... Hoy que tenemos establecido servicios especiales de trenes en las líneas de M. Z. A. y Z. H., ¿no podíamos extender nuestro radio de acción propagandista de nuestras fiestas, por las dos líneas ferroviarias citadas? Busquemos fórmulas y posibilidades de hacerlo. No silenciamos en esta ocasión tan oportuna, lo que como onubenses amantes de nuestras tradiciones y de nuestra tierra, somos los únicos obligados a ejecutar. Pensemos en que con un simple sueldo en la prensa los días antes del comienzo de la celebración de los festejos no vamos a asegurar el éxito económico.

Es vulgarísima y arcaico ese procedimiento anunciador de las fiestas veraniegas. Hace falta pensar también que la novedad es un aliciente par la confección de los carteles anunciadores. Hay que introducir cosas nuevas en los programas de fiestas, ya que la tradición no consiste en «dar siempre lo mismo», sino celebrar las fiestas en el día establecido de antiguo en todas las anualidades. Asimismo, debemos tener en cuenta que la apatía que nos embarga a todos los onubenses desde el más insignificante al más humilde de todos los ciudadanos, estamos en la obligación de sacudirla de nuestro ánimo y buscar siempre un motivo o un momento en que la justificación de nuestros desvelos se vea «plasmados en la realidad» patente y viva. Es Huelva la que con imperioso mandato no los exige y somos sus hijos los que estamos en el deber ineludible de acatarlo.

NICOLAS DIAZ PEREZ.

Hoy, miércoles empezamos la publicación de la interesante novela histórica original de don Julián Castellano y Velasco, titulada, **ROBERTO EL PIRATA** y **EL NIETO DEL DIABLO**

ESTATUTO CATALAN ACTITUDES

Actitudes; posiciones que resultan de un acto voluntario o de una determinación instintiva. Examinemos las actitudes de los jefes de la política.

Las hay benévolas, amenazadoras, producidas por la conciencia o por disciplina de partido. De conciencia las menos.

Miremos un instante al fondo del Congreso. Es la sesión del 23. Se discute el artículo segundo del Estatuto Catalán. Es una sesión de actitudes. Vemos al señor Bello Trompeta, diputado por Madrid, castellano como el que más, defendiendo por cuestión de intereses la lengua catalana. Es una actitud borrosa, negra, de renegado. Que contrasta con la del socialista Algora. Algora es diputado por Zaragoza; baturo, de alma brava, amasada con tierra de Aragón, imagen que parece relampaguear en sus ojos cuando habla. La ve, altiva, al lado de un cañón humeante, defendiendo a España. Se pregunta, ¿pensaba ella en Cataluña cuando luchaba? ¿No? Pues yo no a to mi conciencia, línea directriz de mi conducta a mi partido. Ella es libre. Y habla, para los espíritus conscientes de la Cámara, para España.

No le aplauden. Al contrario le expulsan de su partido. No importa. Le aplaude España entera, queda su leal actitud como recibio para ingresar en el partido de los «patriotas».

Otra actitud, extensa, dudosa, de transición entre la de Bello Trompeta y Algora es la de don Indalecio Prieto. Abandona el banco azul al empezar la votación. No vota. Teme adoptar la posición crítica del primero y le espanta la osadía del segundo. No tiene valor para colocarse frente a su partido, que le encumbra y le dio el puesto que hoy ostenta. Duda... Habla ahora Unamuno. Es el maestro de siempre. Las palabras salen atropelladas de la boca del tribuno y van cayendo en los oídos de los diputados como acusaciones. No comprendo las conductas de algunos diputados que están conmigo en los pasillos y me combaten en el Parlamento. «Doblegan sus conciencias bajo el imperativo de la disciplina de sus partidos».

Los radicales-socialistas (hayan sus cabezas avergonzadas. Algunos socialistas hacen lo propio. Don Indalecio calla, pero mira con ojo grovagos a Unamuno, que le acusa. Si, acusación contra los débiles son sus palabras. El único que sonríe tranquilo, feliz, como si hubiese desterrado de su pecho un gran peso es Algora. Algora ha dejado hablar a su conciencia, a su corazón de patriota, ha cumplido con su deber. Es uno de los pocos que han cumplido con su conciencia. Uno de los pocos que han cumplido como españoles. Y también uno de los pocos que se libran de las acusaciones de don Miguel de Unamuno. Es una actitud de conciencia digna de ser imitada.

Quiera Dios que los aplausos—de la calle—al señor Algora, tengan eco en el corazón de don Indalecio y se ponga al frente de los socialistas y descontentos del proceder de su minoría formando un fuerte bloque de combate. Pero para eso hace falta crisis y es para pensarlos despacio.

RAFAEL MANZANO G.

Licenciados

¿Queréis ingresar rápidamente Guardia civil o destinos públicos, hay 600 vacantes. También gestiones informes personales reservados, Certificados Penales, Fomento y última voluntad 24 horas. Director Ordoñez, Agente Colegiado. Preciados, 64.—Madrid

NOTICIAS

Debiendo efectuarse durante los días 6 y 7 del actual de 8 a 11 de la mañana prácticas de ejercicios de tiro al blanco por la fuerza de la dotación del cañonero «Lauria» en el sitio conocido por las Marismas del Rincón, se pone en general conocimiento para las personas que tengan que transitar por dicho lugar en evitación de posibles desgracias.

SE VENDE en estado inmejorable un carro valenciano, completo. Razón: San Sebastián, número 15. Huelva.

BONITO PISO INTERIOR, tras habitaciones, solería mosaicos, patio, azotea, lavadero, retrete y cocina, en calle Fray Juan Pérez (antes Joya), número 13, por cincuenta pesetas. Razón, Mendez Nuñez, 4 pral.

SE VENDE un bonito mueble-biblioteca equipado con hermosos libros primorosamente encuadernados, de los mejores escritores conocidos. Razón en la Papelería del DIARIO. A. Mora Claros núm. 5

El DR. CALATRIGO participa a su clientela que suspenderá su consulta desde el 1.º de Julio hasta el 1.º de Septiembre por tener que ausentarse de Huelva. Durante este tiempo quedará atendido por personal competente el servicio de Rayos X.

En los exámenes verificados en la Academia de música ha terminado la carrera de piano con brillantes notas, la hermosa señorita Angelita Gil Gutierrez, hija del que fué práctico de este puerto don Francisco Gil Diaz. Nuestra más cordial enhorabuena.

Gran Realización de Muebles

Se realizan 14 dormitorios con ropero, comedores, cama, etc. etc. y todas las existencias de muebles en general.

Exposición: José Nakens, 7 (antes Bolica)

Trajes de baño, Albornoces y artículos para playa. No pierda el tiempo! Si desea ver un surtido extenso y en inmejorables condiciones de precio. Visite la Casa DIEGO FIDALGO Alcalá Zamora, 19. Huelva

SE TRASPASA el acreditado café «Club Marino», esquina a calles Tendaleras y Carmen. Para avisos, Juan Llanes en calle Duque de la Victoria, (tienda).

Clinica Méndez Camacho Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia. Rayos X transportables al domicilio del enfermo. Electroterapia. Diatermia.—Masaje mecánico y eléctrico. Duchas de aire caliente y frío. Asistencia a partos. Enfermedades de la mujer y secretas. Consultas de 8 a 11 y de 4 a 6

En Ayamonte ha dado a luz un robusto niño doña Oliva Moreno Salguero, esposa de nuestro buen amigo el competente chófer de la casa Damas don Juan Vela Muñoz. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Felicitamos a los padres por motivo de tan grato acontecimiento familiar.

La Papelería del DIARIO acaba de recibir un formidable surtido en artículos de piel a precios sumamente económicos. A. Mora Claros, núm. 5

PRELUDIO

He leído en este simpático DIARIO DE HUELVA la interesante noticia.

El Centro Harmónico «Eduardo Lucena» de la hermana capital anda luza, emporio de cultura en la época del Califato, parece ser concurrirá a la inauguración del hermoso y amplio edificio construido para escuela, por la Zona 23.º de la benéfica «Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España».

Se anuncia, pues una efeméride más a registrar en la historia de esta castiza y agradable Onuba, porque la visita de tan famosa Agrupación musical ha de dejar un sabor artístico digno de imitarse si la afición recoje con «amores» las tendencias provechosas que per sigue.

Su divisa se concreta a la propaganda del arte, valiéndose de los instrumentos característicos que mejor expresan los sentimientos peculiares de esta singular región española, con la finalidad de dar un mentís a la falseada leyenda de que en Andalucía no se piensa nada más que en el vicio y la malicia.

El Centro Harmónico de Córdoba, no lo forman profesionales, sino aficionados que en sus horas de descanso del trabajar diario, se dedican a cultivar el bello arte de la música. Son, en pocas palabras, obreros del arte, proletarios de la estrofa, heraldos de la cultura y mensajeros de la gloria, como les canta un eximio poeta dedicadamente.

Las obras que ejecutan forman extenso repertorio de carácter genuino y propio de los instrumentos de su orquesta de violines, violas, violoncellos, óboe, clarinete, flautas, guitarras, bandurrias, laudes, panderos y maza coral que hacen un conjunto de unos ochenta individuos.

Esperamos que el juicio de todos, después de la actuación de esos maravillosos trabajadores, les sea favorable, como lo fué en cuantas excursiones realizó por toda España y varias capitales europeas. Por qué no se pulsa en Huelva a la acción y se acomete una obra análoga, la cual sería realmente digna de todo aplauso, por los patrióticos resultados que se obtuvieran?

UN CORDOBEZ

Daniel Blanco

FABRICA DE MUEBLES Y SILLAS DE LUJOS Y ECONOMICOS Exposición en la misma fábrica Medalla de plata en Sevilla

Galaroza (Huelva)

Se aproxima primero de mes y a V. le interesa hacer sus compras de comestibles en casa

Patiño

donde encontrará los artículos más selectos a los precios más reducidos.

RIGOS CAFES TOSTADOS

Puerto Rico Superior	kilo 1'00
» y caracollillo	» 1'10
Azúcar Blanca Extra molida	» 1'50
» P. G. terrón	» 1'60
Cristadillo 1.º largo	» 2'20
Cualquier clase de azúcar cinco céntimos menos desde diez kilos en adelante	
Garbanzos de Castilla Gordas kilo	1'80
» Medianas	» 1'60
Garbanzos tiernos finos	» 1'30
Mantequilla	» 6'50
» Pravianna, lata de 2	» 12'00
Margarina Superior lata de 2	» 7'00
Bacalao fresco Superior	» 8'60
» Escocido	» 2'50
Jabón Verde 1.º	» 1'20
» Blanco 1.º	» 1'80
Por barras enteras cinco céntimos menos en kilo.	
Alcachofas de Valencia lata 1/2 kilo	1'00
Judías Verdes finas	» 1'40
Sardinias en aceite lata 1/4 Club	» 0'50
» para diez latas	» 0'45
Conservas Albo	
Langosta-Salmón-Bonito-Anchoas-Merluza-Calamares en su tinta y rellenos-Bacalao a la Vizcaína-Sardinias y Almejas al natural.	

Los precios del presente anuncio, se entienden exclusivamente para ventas al contado

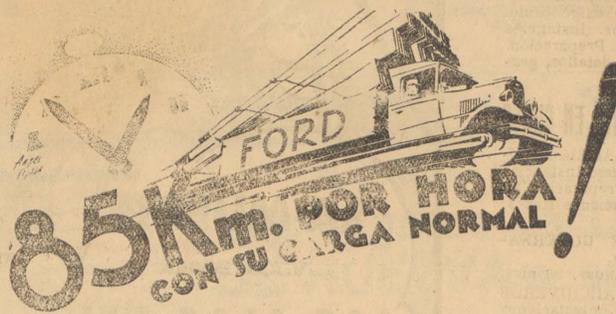
Compre el café tostado en casa de

Patiño

y tomará la mejor clase al mejor precio. Todo comprador de un kilo de café de Pesetas 120 tendrá derecho a una preciosa cucharilla para café.

Juan Patiño Márquez Ernesto Dellguy, 16 Huelva Teléfono, 1213

Nuevas características del Camión FORD



Son muchas y muy importantes las características que se combinan para dotar al Camión FORD de fuerza y resistencia extraordinarias, estabilidad, velocidad, larga duración y economía excepcional. Podríamos hablarle de las ruedas traseras dobles, a pequeño coste adicional los frenos de mayor tamaño: el eje y la ballesta delanteros, más gruesos; la transmisión de 4 velocidades, que ofrece un alcance extraordinario, muy flexible, de velocidad y potencia... Pero preferimos que sea Vd. quien compruebe personalmente, en nuestra Exposición, lo que significa el Camión FORD para sus negocios



AUTO-SALON S. L. Zafra, 4.-HUELVA

Sindicato Unico de Sanidad

MUTUA OBRERA SANITARIA

Teniendo en cuenta este Sindicato de Sanidad las necesidades por que atraviesa la clase proletaria, ha tenido a bien este Comité crear por el momento, unos servicios de Médico, Practicante y Farmacia, completamente gratuitos para todos los trabajadores y familia de los distintos Sindicatos de esta Capital, que se encuentren en paro forzoso y no estén acogido a la Beneficencia Municipal.

Para la buena marcha de estos servicios se han extendido unas hojas que tendrán la aplicación siguiente: El sindicato que tenga que utilizar estos servicios se dirigirá a su Sindicato a quien comunicará esta necesidad y el Sindicato entonces, rellenará una de las hojas enviadas que autorizará con su sello y firma del Presidente del Comité y ya el afiliado con este volante pasará por el domicilio del Sindicato de Sanidad pidiendo dicho aviso en el buzón del Sindicato, cuyo personal de guardia —para estos servicios— recogerá y se encargará de darle el curso debido. Debemos de hacer constar que no se prestará asistencia a enfermedades de venereo-sifilíticas.

Por el Comité El Presidente F. GOMEZ de LARA

Venta de paja

Se vende en Montija paja de trigo a un real arroba por carra-das a granel, Pacas de más de dos arrobas fuertemente prensadas a peseta la paca en Montija y a 1'30 a puerta de domicilio en Huelva.

Si váis a adquirir algún regalo para la Tómbola de la Prensa, no dejéis de visitar la Papelería del DIARIO DE HUELVA

A las playas de Punta Umbría

Canoa MARIA LUISA

A partir del día 19 de Junio esta segura y rápida canoa establece el horario de verano con el siguiente:

DIAS LABORABLES Salidas de Huelva 11 de la mañana 2, 4, 6'20 y 8'20 de la tarde Salida de Punta Umbría. 8'20 de la mañana 12'40, 3, 5'20, y 7'20 de la tarde

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS Salidas de Huelva 8'20 y 10 de la mañana 2, 4, 7'20 y 8'20 de la tarde Salida de Punta Umbría. 7'20 y 9 de la mañana. 12'40, 3, 6'20 y 8'20 de la tarde

Además de los viajes reseñados se harán todos los que la afluencia de público hiciera necesario.

PRECIOS Billetes de ida y vuelta 1'70 Ptas Billete de ida solamente 1'10 » Abono por 60 viajes 44'00 » Abono por 30 viajes 24'00 »

Huelva-Autobús S. A.

Temporada de verano

CLASE DE SERVICIO	PRECIO DEL BILLETE	
	Ida o vuelta	Ida y vuelta
Al balneario EL ODIEL	0'30	1,00
Al balneario de «Ntra. Señora de la Cinta»	0'60	1,20
A la Punta del Cebo	0'70	1'20
A la Rábida incluida canoa de L. Bocanegra	1'00	1'75

PARA ABONOS

Al balneario de Ntra. Señora de la Cinta: 30 viajes de ida y vuelta 27'50 pesetas. A la Punta del Cebo: abonos de 30 tickets de ida o vuelta, 15 pesetas. ESTE SERVICIO COMENZARA EL DIA 3 DEL CORRIENTE MES Y TERMINARA EL 15 DE SEPTIEMBRE, PRESTANDOSE DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 9 DE LA NOCHE. EL PUNTO DE PARTIDA LA PLAZA DEL 12 DE OCTUBRE. LA EMPRESA

Yate "Punta Umbría"

Inaugura el servicio de pasajeros a las playas de PUNTA UMBRÍA con el horario siguiente:

DÍAS LABORABLES	
SALIDAS DE HUELVA	SALIDAS DE PUNTA UMBRÍA
9 de la mañana	8 de la mañana
12 de la misma	10 de la misma
3 de la tarde	1 de la tarde
5 de la misma	4 de la misma
8 » »	7 » »

DOMINGOS y días festivos

9 de la mañana	8 de la mañana
11 menos 20 m.	10 de la misma
12 y 20 m.	11 y 20 »
3 de la tarde	1 y 10 tarde
5 de la misma	4 de la misma
8 » »	7 » »

Más los viajes extraordinarios por afluencia de público Es el barco mas cómodo, seguro y rápido provisto de amplia cámara.

Ibarra y Comp.ª Sociedad en Cta. SEVILLA

SERVICIO DE LEVANTE. Turno rápido El vapor español de 6.000 toneladas

Cabo Villano

saldrá de este puerto el día de 8 de Julio directo para los de Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO PARA EL NORTE El vapor español

Cabo Huertas

saldrá de este puerto el día 12 de Julio para los de Vigo, María, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Tapia, Navia, Vegadeo, Ribadeo, Fox, Viveiro, S. Esteban de Pravia y Luarca

SERVICIO PARA LEVANTE. Turno rápido El vapor español

Cabo Cervera

saldrá de este puerto el viernes 18 de Julio directo para los de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita Para informes, a su delegado en Huelva, ANTONINO ZALVIDE. - Almirante H. Pinzón, 13

1.138 PLAZAS

en las Delegaciones de Trabajo. 62 de Delegados, con 12.000, 10.000 y 7.000 ptas.; 810 de auxiliares, con 4.000 ptas.; 266 de inspectores y auxiliares, con 7.000 y 4.000 ptas. No se exige título. Edad, 21 y 23 años. Instancias hasta el 31 de Julio. Preparación. Libros. Circular con detalles, gratis.

OTRAS PREPARACIONES EN CURSO

AUXILIARES DE AGRICULTURA. Más de 70 plazas. Instancias hasta 30 de julio. Preparación 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 12 ptas.

AUXILIARES DE GOBERNACION. 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 25 ptas.

AUXILIARES DE ARCHIVEROS 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 39 ptas.

PROXIMAS CONVOCATORIAS: Oficiales de Agricultura, Mecanógrafos de Estadística, Policía, Taquígrafos-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid, Auxiliares de Fomento y de Instrucción Pública.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.200-4444/d

Para los hortelanos, ganaderos y publico en general

Esta casa tiene siempre disponible gran surtido de semillas de hortalizas y flores de todas clases, españolas y extranjeras. Previamente tener atendida a Huelva y su provincia de dichos artículos tan necesitada de ellos.

Las bolsitas de semillas de hortalizas a ptas. 005 y las de flores a 000. Hay semillas de habichuelas, habas, guisantes y lentejas para el ganado.

Se facilitan calendarios para las siembras de hortalizas y forrajes para el ganado, a guisa de sus avisos.

LA COLONIAL

Ultramarinos finos

José María Amo, núm. 5

(Frente al parador del Carmen, junto a la Plaza de Abastos).

Rocalla S. A.

Materiales para cubiertas Almacén:

Carretera Matadero, 16 Teléfono, 1535

José López García HUELVA

Alísimas tortas de aceite Peñas

CORR. DE SEVILLA

ENVIOS EN POSTALES DE 3, 4 y 6 DOZENAS

PRUEBELAS Y SEGURO SERA CLIENTE

Aviso importante

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin estos haber hecho efectivo su importe.



UNA muerte espantosa, lenta y dolorosa, puede ser causada por el rápido aguijón de un mosquito. Únicamente el mosquito puede transmitir ciertas fiebres incurables, de las que millares de personas mueren cada año. Proteja a los suyos, protéjase usted! Mate esos asesinos tan bien armados!

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.



Si el bidón no está precintado, recházelo, no es Flit

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortes, 591-A, Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

Florentino de Azqueta

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras Gomas -- Correas de Cuero y pelo de camello Herramientas - Cables y Palas «Basconias» Efectos Navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Despachos:

Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo

Sagasta, 18.-HUELVA Apartado, 62

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Biblioteca Jurídica del Trabajador

EL CONTRATO DE TRABAJO OBREROS - EMPLEADOS - COMERCIANTES - PATRONOS e INDUSTRIALES, a todos interesa por igual, así como a todos los que tengan personal trabajando a sus órdenes; trabajadores todos, comprad este libro, que en él su autor no se propone otra cosa que dar a cada uno a conocer sus derechos, explicando la LEY DE CONTRATO DE TRABAJO, de forma que pueda ser por todos fácilmente comprendida. Igual reclamantes que demandados, ante Tribunales Industriales o Mixtos, consúltese con este libro. Un tomo de 232 páginas: DOS pesetas

La Autonomía de las Regiones

Interesantísimo libro; antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema. Programa Federal de Pi y Margall de 1894. La Soberanía Nacional, por el mismo. Consideraciones de Azorin, Organización Regional según proyecto de los señores Silvela y Sánchez Toca. El Municipio, La Provincia y Las Regiones, declaraciones hechas por D. Antonio Maura, en 1924. Libro extraordinario, por encerrar las opiniones y programas de todos los hombres más valiosos en las Letras, Política y Derecho. LA AUTONOMIA DE LAS REGIONES INTERESA A TODOS. Un tomo de 228 pags. con cubierta a varias tintas: 1,50 ptas.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital y reservas: Ptas. 95.325.050'79. Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos. Esta Compañía ha ampliado sus operaciones al ramo de MERCANCIAS METALICO VALORES IGLESIAS. AUTOMOVILES EXPOLIACION DE COCHADORES ATACOS, ETC. ROBO. TUMULTO POPULAR. Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motin, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o deterioro, saqueo, pillaje, etc. Agentes en todos los pueblos de la provincia Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON Plaza de las Monjas, 3 - Apartado, 125 - Teléfono, 1520

Lea V. el DIARIO

Fábrica de Muebles CASA FRANCO Valverde del Camino

Esta casa por fabricar en grandes series puede vender a estos precios

Table listing furniture items and prices: Dormitorio fantasía, compuesto de Cama matrimonio, Sommier reforzado, Armario dos lunas, biseladas 1.ª con banda central, Peinadora con luna biselada y mármol fantasía, Dos mesitas de noche con mármol fantasía. Price: Ptas. 595. Dormitorio Económico, compuesto de Cama matrimonio de tableros, Sommier reforzado, Armario de un espejo biselado, Mesita de noche con tapa de mármol, Lavabo con espejo. Price: Ptas. 299. El mismo dormitorio con armario de dos espejos biselados. Price: Ptas. 360. ARMARIOS: Con un espejo biselado. Price: Ptas. 135. Id. dos id. Price: Ptas. 165. Todos estos muebles, en madera de haya

Se solicitan representantes en todos los pueblos de la provincia. Anútil solicitar sin referencias

Biblioteca de "Diario de Huelva" Roberto el Pirata EL NIETO DEL DIABLO (TOMO I) FOLLETIN N.º 1 CAPITULO PRIMERO Juan sin miedo A un kilómetro escaso de la villa de Castro Urdiales, en la provincia de Santander, y a la misma fama del monte Cueto, existe en el día un caserío arruinado, a quien se designa con el nombre de Chichapa. Pero en la época que da principio a nuestra obra, esto es, en el año de gracia de 1576, nada más poético que aquella encantadora morada, que servía de retiro a un caballero llamado don Pedro Medrano, y a su hija Lucía, hermosa joven de quince primaveras. Don Pedro había hecho su fortuna en las Indias. Dos criados jóvenes y una anciana acompañaban la servidumbre. Juan Roberto, que era el de más edad de los criados y el que mere-

experimentar la terrible fuerza de sus puños. Con este motivo, en el pueblo se le temía, pero no se le estimaba, creyéndosele materia dispuesta para todo lo malo. Sólo dos personas, además de su amo, le demostraban simpatía y cariño. Estas eran su novia, Cándida, huérfana de un pobre pescador, a quien un temporal sepultó con su barca en los abismos del Océano, y un caballero llamado don Andrés, amigo íntimo de su señor y que gozaba en el pueblo fama de ser un modelo de honradez y de caridad. Cándida encontraba perdida y enamorada de Juan, que era para ella tan dulce y tan cariñoso como brusco y desabrido para la generalidad de las gentes. Una tarde, del primer día de Octubre, el cielo, que desde media mañana empezó a turbarse, se desahizó al fin en un terrible aguacero; el trueno dejó oír su voz poderosa; la mar se encrespó de manera que sus olas se convirtieron en hirvientes montañas. El aspecto que presentaba Castro la tarde a que nos vamos refiriendo no podía ser más conmovedor. La escuadrilla de barcas pescadoras, tripuladas por la mayor parte de los marineros de la villa, había sido sorprendida en alta mar por la tormenta. Las familias de los pescadores

ante una imagen de la Virgen, rogando por los que en el mar corrían un inminente peligro. Su padre fijó en ella la vista, llena de inmenso cariño; su amigo, en cambio, la envolvió con una mirada llameante de deseo. Las espléndida hermosura de Lucía abrasaba el corazón de aquel hombre, que a pesar de sus años, no había sentido nunca ningún amor legítimo. Don Pedro, que ni remotamente sospechaba la clase de sentimiento que su inocente hija despertaba en el alma de su amigo, dijo a la joven: —Lucía, cesa ya en tus oraciones, que estoy seguro que el cielo las atenderá, como atiende las de los ángeles. —¡Ay, padre! La tormenta no calma, y me estremezo de espanto al pensar la suerte que le espera a esos pobres que no han podido refugiarse al abrigo del puerto. —¡Dios les amparará; está segura! —¡Quiera la Virgen Santísima que no os equivoquéis! Y la joven, alzándose del sitio en que se encontraba arrodillada, se acercó a su padre. —Mira: don Andrés cenará con nosotros, conque manda disponer la mesa, que ya es hora. —No, amigo mío; lo agradeceré mucho; pero deseo regresar a mi casa lo antes posible. —¿Pero en cuenta que os encontramos a una hora tan temprana, y que la lluvia continúa cayendo a torrentes. —Sin embargo de eso, prefiero marcharme ahora y no esperar a que la noche esté más avanzada. —¿Conque ni aun queréis acompañarnos a la mesa? —Otro día, amigo mío, ahora me voy hacia Urdiales. —Esperad que ensillen mi mula de paso. —¡No la necesito. —Si, si; el camino debe haberse puesto intransitable con la lluvia. Y don Pedro, llamando a uno de los criados, le dijo: —A Juan, que ensille la torca y que se disponga para acompañar a don Andrés. Señor, Juan no se encuentra en casa repuso el criado. —Pues entonces tú le acompañarás El criado salió a cumplir las órdenes de su señor. Momentos después Juan se presentó en la estancia. Llevaba puesto sobre su ropilla un capuchón burdo chorreando agua. —Don Pedro al verle le preguntó: —Vienes de la villa? —Sí, señor; vengo de los escollos cercanos al castillo. —¿Han llegado las barcas? —Todas menos una, a quien una ola voló a algunas millas mar adentro. —¿Y cuántas desgracias personales ha habido?